

La institucionalización de la mesa de seguridad ciudadana y...

Seguridad y convivencia · 2025 · Sesión N.º 38

Gracias señora Presidenta, buenos días a todos. era un poco para sumarme también al debate en esta mesa, en este recinto, que tiene que ver con la institucionalización de la mesa. Me tocó participar en las dos primeras reuniones que fue convocada por el Intendente, en donde participaron desde el Consejo Económico y Social, y todas las instituciones que lo representan. Y en ese contexto me pude manifestar, entendiendo que, como dice la concejal, la ciudad de Río Cuarto es una ciudad intermedia de 200.000 habitantes, de proximidad, de cercanía, de conocer las realidades, y estamos en un contexto difícil, complejo, donde vuelvo a repetir, los conflictos que nosotros creíamos hasta el 2020 se manifestaban de una manera que se podían abordar desde distintas lógicas, el mundo cambió y hay que reforzar los criterios y los organismos y las estrategias para poder abordar y poder acompañar todo lo que tiene que ver con el abordaje en los conflictos en los territorios. Y en eso los municipios están haciendo un trabajo sobredimensional en cubrir cada vez más las demandas que hay en los territorios, pero que es totalmente desigual a las políticas que tienen que ver con la provincia y con el Estado Nacional en esta retirada de los organismos, y de los presupuestos y de los ajustes que vienen cada vez más y se sienten cada vez más en estos conflictos.

Hace poquito en la Comisión de Derechos Humanos estuvimos trabajando sobre el tema de discapacidad, que seguramente en el próximo día vamos a poder manifestarlo, como ya lo hicimos la semana pasada, teniendo en cuenta que hay personas con el velo de la corrupción, se les llevó una carta de documento, de las cuales tenían que renovar todos sus certificados, y resulta que en la Ciudad del Cuarto no hay una oficina que atienda ni asesore ni acompañe. Ese es un paso en particular, como pasa con los jubilados y como pasa con todos. El tema de la seguridad no tiene que ver solamente con poner más patrulleros en la calle, tiene que ver con una construcción mucho más amplia, mucho más integral, donde la seguridad tiene que estar en la escuela, donde tiene que estar en la salud, donde hay que garantizar derechos, porque como dijeron, la gente se ve obligada muchas veces a usar cosas o a hacer cosas que a lo mejor no consideraban. Sí celebro que se haya constituido esta mesa, porque habla de un trabajo colectivo, de una convocatoria que tuvo el intendente en ese contexto sumamente difícil, donde la ciudadanía se manifestó y el municipio escuchó lo que estaba pasando, se reforzaron patrulleros, se viene trabajando en ojos en alerta, como lo hicieron desde agosto del año pasado cuando se implementó el programa, hubo alarmas comunitarias, capacitaciones, hubo un movimiento que hizo que nos empezamos a sentir un poco más seguros, y que la mesa sea horizontal, que esté participando las instituciones, también le dan un valor colectivo, Las instituciones son colectivas y tenemos que trabajar en ese sentido. Sí hay cuestiones que no me puedo olvidar, como la estigmatización de Río Cuarto, en la Mini Rosario, no me puedo olvidar de la estigmatización de los jóvenes directamente, poder asociarlos al delito, me parece que la discusión es mucho más amplia y se debe a que esta mesa esté en gente que tenga ganas de compartir, de participar y de aportar en esta problemática que nos atraviesa todo y creemos que la solución es colectiva.

Cómo citar este discurso (APA 7.ª ed.)

Gadpen, M. (2025). La institucionalización de la mesa de seguridad ciudadana y... [Discurso ante el Concejo Deliberante de Río Cuarto]. Concejo Deliberante de Río Cuarto.
<https://marilinalgadpenconcejala.ar/discursos/discurso-33>